

## ¿ANTE OTRA REIMPRESIÓN DE CUESTA?

Frances Luttikhuizen

En 1916, el profesor Homero Serís, perplejo ante ciertas diferencias que había descubierto entre la portada de un ejemplar del *Quijote* expuesto como *editio princeps* en la New York Public Library, y la portada de la edición príncipe que él conocía en la Hispanic Society, procedió a un minucioso examen de las dos. Su investigación significó el descubrimiento de unas 143 variantes, hecho que le llevó a anunciar una nueva variedad de la edición príncipe<sup>1</sup> que sería conocida más tarde como la «nueva variedad HSA» o la «HSA princeps». El hallazgo de Serís no tuvo gran resonancia entre los críticos de la época, pero fue la causa de que un coleccionista americano, Leonard Kebler, examinara su copia particular a fin de saber a cuál de las dos ediciones *princeps* pertenecía la suya. Sorprendido de que sólo quedasen reflejadas unas cuantas variantes, no todas, consultó este particular con el profesor Edwin B. Knowles. Basándose en el trabajo preliminar de Serís, y en las conclusiones de Kebler, Knowles amplió el cotejo a otros catorce ejemplares *princeps* dispersos por el mundo. Sus investigaciones, publicadas en la *Hispanic Review* de 1946,<sup>2</sup> pusieron de manifiesto la existencia de una tercera variedad, grupo, o familia entre los ejemplares príncipes del *Quijote*.

Recientemente, y mientras ultimaba la preparación de una nueva edición anotada de las *Novelas ejemplares*, pude constatar un fenómeno similar. Aparte de los mencionados trabajos de Serís, Knowles, y más recientemente el del profesor Flores,<sup>3</sup> sobre las variedades de las príncipes del *Quijote*, no sé de nadie que haya detectado este problema en las *Novelas*.<sup>4</sup> Es por esto que he creído conveniente presentar en este II Coloquio mis descubrimientos sobre el particu-

---

1. *The Romantic Review*, IX (1918), 194-205.

2. E.B. Knowles, Jr., «Notes on the Madrid 1605 editions of Don Quijote», *Hispanic Review*, XIV (1946), 47-58.

3. R.M. Flores, *The Compositors of the First and Second Madrid Editions of Don Quixote*, Modern Humanities Research Association, Londres, 1975.

4. Nota: después de la presentación de este trabajo en el II Coloquio de Cervantistas, me llegó la noticia de que el Prof. Flores ya había publicado un artículo sobre este particular. Como sea que a la

lar, pues estimo que tanto por su novedad como por su trascendencia pueden ser de interés. Paso, a continuación, a exponer el proceso de mi investigación.

Al consultar las notas de la edición de Bonilla y Schevill (NE, Madrid, 1922-25), me di cuenta de que se hacía constar como erratas del original palabras que en la edición que yo estaba utilizando<sup>5</sup> no eran tales. Así, por ejemplo, allí donde se mencionaba «meta» como errata, en mi copia se lefa «nieta»,<sup>6</sup> y allí donde se decía «se hallase», en mi ejemplar aparecía «le hallase».<sup>7</sup> Ante la imposibilidad de reunir todos los ejemplares existentes de la edición príncipe de las *Novelas* en un solo lugar, resultaba difícil averiguar la procedencia de tales discrepancias. Comencé, sin embargo, a cotejar las ediciones que tenía más a mano: el ejemplar de la Biblioteca Bonsoms y la edición facsímil publicada en Madrid por la Real Academia en 1917, pues daba por sentado que para la impresión del facsímil la Real Academia se hubiera servido de la *princeps* que hoy se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid. Sin duda, las variantes de la edición de Bonilla y Schevill procedían de este original. Un minucioso cotejo puso de manifiesto la existencia de una veintena más de diferencias.

No quiero cansarles con una larga lista de variantes, pero sí quisiera destacar aquéllas que fueron decisivas en mi investigación. Aparte de un par de folios donde no coincide la numeración, en lo que concierne al texto en sí, existen dos curiosas variantes. La primera se encuentra en el relato de *Las dos doncellas*. Se trata del pasaje donde, después de descubrir la verdadera identidad de aquel hermosísimo mancebo que los bandidos habían dejado atado al árbol en el bosque, cerca de Igualada, los dos hermanos prosiguen su viaje a Barcelona con un estado de ánimo bien distinto: Rafael locamente enamorado y Teodosia aturrida por los celos. En el ejemplar de Madrid se lee: «Nos podrá contar buenamente los pensamientos que los dos hermanos llevaban»;<sup>8</sup> en cambio, en el de Barcelona: «No se podrá contar buenamente los pensamientos que los dos hermanos llevaban». Esta discrepancia no puede atribuirse a la corrección de una errata, ni tampoco a unas letras caídas.<sup>9</sup> Las *eses* son de diferente caja; es decir, en la frase «No se podrá», se utilizó la *ese* alargada, mientras que en la otra versión se trata de una *ese* normal. Ocurre otro tanto con las *eses* de la frase «para cuando Dios fuese servido», de la línea 2 del mismo folio.<sup>10</sup> Incluso la «c» de Cervantes, en el encabezamiento de la página, es también de diferente caja.

---

hora de entregar este manuscrito a los organizadores del congreso todavía no he podido consultar dicho artículo, me quiero disculpar si lo que digo es una repetición de lo dicho ya por el Prof. Flores.

5. *Novelas ejemplares* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1613), aprobaciones de 9 de julio y 8 de agosto, 1612; privilegio para Aragón de 31 de julio, 1613; tasa de 8 de agosto, 1613. [Biblioteca de Catalunya, ref.: Cerv. Vit. I. 15.]

6. Folio 3, línea 24.

7. Folio 37, línea 3.

8. Pliego Cc3, folio 203, línea 3.

9. Allí donde dice «Nos podrá», la «s» está junto a «No» (Nos) y es una «s» moderna, mientras en la otra versión la «s» es alargada y forma una palabra separada (No se).

10. Madrid: «para quando Dios fuese servido» / «Nos podrá»; Barcelona: «para quando Dios fueſſe ſervido» / «No ſe podrá».

Más adelante, en los folios 220 y 221, la discrepancia es aún más notable. De hecho, se trata de dos composiciones totalmente distintas, incluso en lo que a erratas se refiere. Así, en el ejemplar de Madrid, en dichos folios, las formas contraídas son muy numerosas,<sup>11</sup> mientras que en el de Barcelona las palabras aparecen en su forma completa. El segundo cajista aprovechó la ocasión también para corregir una errata en el folio 221.<sup>12</sup> Dicha corrección reviste particular interés. Se trata de un pasaje de *La señora Cornelia* donde Lorenzo, el hermano de Cornelia, ha ido en busca de don Juan y le está contando el agravio cometido por el duque de Ferrara. En el ejemplar de Madrid, se lee: «el duque engañó a mi hermano, debajo de palabra de recibirla por mujer»; en el de Barcelona, la frase está corregida y dice: «el duque engañó a mi hermana, debajo de palabra de recibirla por mujer».

Sobre la base de estas dos variantes, y con miras a una rápida clasificación, me puse primeramente en contacto con la British Library en Londres. Los ingleses, grandes coleccionistas,<sup>13</sup> guardan celosamente dos ejemplares de la *princeps* en el North Reading Room de la Library. Pues bien, un ejemplar resultó ser idéntico al de Madrid y el otro idéntico al de Barcelona.

En este punto de la investigación, me pregunté si acaso no se trataría de dos impresiones distintas. No olvidemos que en todo esto, con su primera edición del *Quijote*, Cuesta ya había sentado un precedente. Ciertamente es que entre una y otra de sus ediciones de las *Novelas* transcurrieron cuatro años<sup>14</sup> —lapso un tanto excesivo tratándose de un autor ya conocido como era Cervantes. Téngase en cuenta que, en 1617, cuando Cuesta puso a la venta su segunda edición en Madrid, en Pamplona Nicolás Assaiyn ya estaba vendiendo su tercera edición.<sup>15</sup> Resulta, pues, un tanto desconcertante este proceder de Cuesta, o mejor dicho de Robles, considerando que existía todo un mercado negro minando sus posibilidades de mercado.

Bajo la sospecha de una reimpresión, continué mis investigaciones. Dirigí mi atención hacia las reediciones de 1614: la de Pamplona, la de Bruselas y la supuesta edición de Madrid.<sup>16</sup>

Esta vía podía resultar mucho menos concluyente por la simple razón de que 1) las formas contraídas no tenían por qué aparecer necesariamente, y 2) la errata «hermano», en lugar de «hermana», venía a ser tan obvia que

11. Para una explicación de cómo se producen estas irregularidades de composición, véase el interesantísimo trabajo de R.M. Flores.

12. Folio 221v, línea 2. Además de corregir la errata, en su afán de eliminar formas contraídas, el cajista se comió dos «ques» en el folio 220.

13. A principios del siglo pasado, cuando parece ser que la edición más antigua que se conocía en España era la de Liberós, publicada en Barcelona en 1631, el bibliófilo valenciano Vicente Salvá encontró en la biblioteca particular de un lord inglés un ejemplar de las *Novelas* impreso en Pamplona por Nicolás Assaiyn con fecha de 1614. Para el español, era la primera noticia de esta edición.

14. *NE*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1613. [Biblioteca de Catalunya, ref.: Cerv.Vit.I.15]

*NE*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1617. [Biblioteca Nacional, ref.: Cerv.3.334]

15. *NE*, Pamplona, Nicolás de Assaiyn, 1614. [Biblioteca de Catalunya, ref.: Cerv.Vit.I.20]

*NE*, Pamplona, Nicolás de Assaiyn, 1615. [Biblioteca de Catalunya, ref.: Cerv.Vit.I.26]

*NE*, Pamplona, Nicolás de Assaiyn, 1617. [Biblioteca de Catalunya, ref.: Cerv.8.I.5]

16. *NE*, Pamplona, Nicolás de Assaiyn, 1614; Aprobación de 29 de setiembre, 1613; Licencia de 11 de enero de 1614. [Biblioteca de Catalunya, ref.: Cerv.Vit.I.20]

cualquier cajista nacional la hubiese corregido por propia iniciativa, como efectivamente así fue en las dos ediciones peninsulares, aunque no así en la edición de Bruselas, donde se perpetuó la errata. En cambio, la otra variante («No se podrá contar» en vez de «Nos podrá contar») se repite por igual en las tres. Ante esta aparente contradicción, volví de nuevo a consultar las restantes ediciones príncipes.

Había leído que en la Real Biblioteca del Escorial podría hallarse otro ejemplar *princeps*. Me puse en contacto con el prior bibliotecario, quien me informó que efectivamente existía un ejemplar en aquella biblioteca. Después de examinar de cerca el ejemplar y hacer las oportunas indagaciones, comprobó que no se trataba de un original, sino de una edición facsímil impresa en Berlín en 1923, erróneamente catalogada como edición de Madrid de 1613 y que tampoco se trataba de una copia del original de Madrid, pues reflejaba las mismas variantes que la edición impresa en Bruselas en 1614, a la que ya nos hemos referido. Nos resta averiguar, todavía, la actual ubicación del ejemplar original de este facsímil, pero, después de compararlo con el de Madrid y el de Barcelona, puedo asegurar que no cabe ninguna duda de que se trata de una tercera variedad dentro de los primeros ejemplares impresos por Cuesta.<sup>17</sup>

NE, Bruselas, Roger Velpio & Huberto Antonio, 1614; Privilegio de 10 de mayo, 1614. [Biblioteca de Catalunya, ref.: Cerv.Vit.I.18]

NE, Madrid, Juan de la Cuesta, 1614; Aprobaciones de 9 de julio y 8 de agosto, 1612; Privilegio para Aragón de 31 de julio, 1613; Tasa de 8 de agosto, 1613. [Biblioteca de Catalunya, ref.: Cerv.Vit.I.17] Reproducida íntegramente en Lisboa: NE, Lisboa, Antonio Alvarez, 1617. [Biblioteca de Catalunya, ref.: Cerv.5.V.8] Sobre la autenticidad de esta edición, véase «Novelas ejemplares, Madrid, Cuesta, 1614, ¿Madrid, Lisboa o Sevilla?», *Anales Cervantinos* XXV-XXVI (1988) p. 275.

17. Aparte de los casos de letras caídas, encontramos las siguientes variantes:

Folio	línea	Madrid <i>princeps</i>	Barcelona <i>princeps</i>	Buenos Aires <i>princeps</i>
1	18	issclemencia	inclemencia	inclemencia
3	24	meta	nieta	nieta
6	31	papol	papel	papel
10v	33	heclio	hecho	hecho
20v	16	liallado	hallado	hallado
37	3	le hallase	se hallase	se hallase
39	32	empleado	empleaod	empleado
42	9	ociōso	ocioso	ocioso
51	7	serviria	servirla	servirla
127	13	sastimados	lastimados	lastimados
140	3	auerla certado	auer acertado	auer acertado
148	28	se sacau	se sacan	se sacan
168v	31	po:	por	por
189		180	(¿)189	189
203	3	nos podra	no se podra	no se podra
208		204	208	208
210	24	investras	muestras	muestras
219	25	hallarla	hallaria	hallaria
220v	21	per q̄ no	pero no	pero q̄ no
220v	33	lo q̄ quiere	lo quiere	lo q̄ quiere
221v	2	hermano	hermana	hermano
228	34	es page	el page	el page
229v	13	tr.ste	triste	triste
230	28	el Duque	al Duque	al Duque
247v	18	acclones	acciones	acciones
248	23	genciosa	generosa	generosa
257v	9	luiã	luiã	luliã

¿Cómo explicar estas tres variedades dentro de una misma edición? Por aquel entonces, la impresión de una obra resultaba lenta y laboriosa. Por otro lado, la introducción de correcciones en el proceso mismo de impresión era bastante habitual en la época. El precio y la escasez de papel no permitían ningún tipo de despilfarro, y, en caso de detectarse alguna errata, se interrumpía la impresión, se hacía el cambio pertinente y se continuaba con el tiraje. De ahí que, a la hora de encuadernar, los primeros ejemplares pudieran contener erratas que en los posteriores habrían sido ya subsanadas.

Volviendo a la recomposición de los folios 220 y 221, cabe pensar que, en el proceso de impresión, parte del tipo móvil de la forma hubiera podido caer —cosa que exigiría una recomposición de sólo una de las caras del folio, no de las dos. La destrucción de algunas hojas del pliego, como resultado de un pequeño incendio, o de algún otro percance, entra también dentro de lo posible. Cierto es que nos movemos en un terreno de conjeturas. El profesor Alberto Blecua me apoya en atribuir la causa a algún tipo de accidente fortuito. Imaginemos, por ejemplo, que las hojas impresas estuvieran ya apiladas junto a las prensas, algunas de ellas plegadas y cosidas, y que de pronto sobre Madrid hubiera descargado una fuerte tormenta.<sup>18</sup> Cae dentro de lo posible que por efectos de una gotera, justo encima del pliego Ee, un buen número de las hojas impresas hubiesen resultado seriamente dañadas. A fin de completar el número de ejemplares encargados por Robles, Cuesta había de recurrir a la reimpresión. La escasez de tipos móviles de caja no permitía la conservación de las formas ya utilizadas con miras a una posible segunda edición. Así pues, el impresor se vio obligado a recomponer el texto dañado. En esta ocasión el trabajo correría a cargo de un cajista con un gusto estético más refinado que el primero, y por iniciativa propia, al llegar al folio 220 y ver el texto tan comprimido, creyó conveniente dar una apariencia más uniforme al mismo y así lo hizo.

En resumen, no podemos hablar de tres nuevas reimpressiones, sino de tres variedades dentro de una misma impresión. Indudablemente, el descubrimiento de dichas variantes nos acerca más al modo de trabajar de la época, pero hace falta un estudio más detallado, como el del Prof. Flores, para que este trabajo sea completo.

260v	16	belros	berros	berros
261	3	uque	que	que
262v	5	yna	vna	vna
271v	33	muencion	inuencion	muencion

18. La impresión de las *Novelas ejemplares* se llevó a cabo durante el mes de septiembre, época de fuertes lluvias.